

Expediente: A.O.C.0.009.99.AT.  
Título: Campaña Publicitaria Difusión e Información Andalucía Joven.

Adjudicatario: SYJ, S.A. de Publicidad General.  
Presupuesto de adjudicación: 18.900.000.

Expediente: A.O.C.0.058.99.AT.  
Título: Teléfono Información Sexual para los Jóvenes.  
Adjudicatario: Speculum, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 8.000.000.

Expediente: A.O.C.0.059.99.AT.  
Título: Realización de Movimientos Complementarios Exposición Andalucía Joven.  
Adjudicatario: SYJ, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 10.000.000.

Expediente: A.O.C.0.008.41.SM.  
Título: Guía del Joven, Anexo de Actualización y Directoria.  
Adjudicatario: Egondi, Artes Gráficas.  
Presupuesto de adjudicación: 7.898.670.

Expediente: A.O.C.0.013.00.SM.  
Título: Edición de distintos soportes para la difusión de varios programas de Juventud.  
Adjudicatario: Tecnographic, S.L.  
Presupuesto de adjudicación: 8.350.000.

Expediente: A.O.C.0.028.41.SM.  
Título: Equipamiento integral del Albergue Juvenil de Constantina.  
Adjudicatario: El Corte Inglés.  
Presupuesto de adjudicación: 36.613.635.

Expediente: A.O.C.0.029.41.SM.  
Título: Adquisición de maquinaria y electrodomésticos para el equipamiento complementario de la cocina del Albergue Constantina.  
Adjudicatario: Fagor Industrial, S. Coop.  
Presupuesto de adjudicación: 7.022.343.

Expediente: A.O.C.0.042.00.SM.  
Título: Reedición Guía Carnet Joven.

Adjudicatario: Trama 2 Publicidad y Serigrafía, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 7.250.000.

Expediente: A.O.C.0.060.99.SM.  
Título: Difusión Campañas «Semana Blanca», «Juventud y Cultura», «Verano Joven 91» y «Juventud y Medio Ambiente»  
Adjudicatario: Tecnographic.  
Presupuesto de adjudicación: 8.500.000.

Expediente: A.O.C.0.065.99.AT.  
Título: Campaña publicitaria en prensa escrita y cuñas de radio de los programas «Verano Joven 91», «Juventud y Cultura», «Juventud y Medio Ambiente» y «Semana Blanca».  
Adjudicatario: B.S.B. de Publicidad, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 8.500.000.

Sevilla, 17 de diciembre de 1990.- La Consejera, P.D. El Director General de Juventud, Alfonso Sevillano García.

## CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Cámara de Cuentas se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Denominación: Adjudicación de un sistema informático para el tratamiento de la información y la documentación con destino a esta Institución.

Clave: 29-SUM.  
Sistema de adjudicación: Concurso.  
Empresa adjudicataria: ICL España.  
Presupuesto de adjudicación: 80.000.000 ptas.

Sevilla, 17 de diciembre de 1990.- El Consejero Mayor, José Cabrera Bazán.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ACUERDO de 15 de octubre, de la Delegación Provincial de Sevilla, por lo que se acuerda la apertura de plazos para la presentación de solicitudes de viviendas en Gelves, Osuna y Villanueva del Ariscal.*

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 237/85, por el presente anuncio se convoca el plazo de presentación de solicitudes para las siguientes promociones de viviendas que a continuación se indican:

Gelves. 47 viviendas. Expediente: SE-88/160. De 1 de agosto 1991 a 31 de agosto, 1991.

Villanueva del Ariscal. 28 viviendas. Expediente: SE-88/20. De 15 de enero 1991 a 15 de abril, 1991.

Osuna. 40 viviendas. Expediente: Se-89/070. De 15 de febrero 1991 a 15 de abril, 1991.

Los solicitantes han de tener la condición de vecinos del término municipal correspondiente, o bien encontrarse en las circunstancias que determina el Decreto 237/85. Las solicitudes se efectuarán en modelo oficial, presentándolas en el Registro de los Ayuntamientos respectivos. Las rentas de las viviendas serán las que estén vigentes en el momento de la entrega.

Sevilla, 15 de octubre de 1990.- El Delegado.

*RESOLUCION de 17 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción que se cita (JA-3-AL-146).*

Aprobado técnicamente el "Proyecto de construcción de acondicionamiento del tramo de Las Canalejas a la intersección con la CN-332 en la AL-610". Clave: JA-3-AL-146.

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Carreteras 25/1988 y artículos 35 al 38 del Reglamento para su aplicación, aprobado por el Decreto 1073/1977, de 8 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo de 1977), se somete a información pública el citado proyecto, por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pudiendo ser examinado el proyecto de referencia por cualquier Entidad o particular durante el expresado plazo, en las oficinas de este Servicio de Carreteras, IC/ Hermanos Machado, nº 4, 6º plantal, o en el Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora.

Las alegaciones y observaciones que se formulen durante este trámite, deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera, y sobre la concepción global de su trazado, y deberán dirigirse por escrito al Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, dentro del plazo anteriormente indicado.

Almería, 17 de septiembre de 1990.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

*RESOLUCION de 30 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación de la obra que se cita (2-SE-164).*

Obra: 2-Se-164. «Acondicionamiento de la SE-190 de Constantina a El Pedroso».

Habiendo sido ordenado por la superioridad con fecha 12 de noviembre de 1990, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarada de utilidad pública, necesidad de ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectadas, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de El Pedroso el día 17 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas, y en el Ayuntamiento de Constantina el mismo día las 11 horas. Para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente a por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que sienda titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en C/ O'Donnell, 21- Sección de Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 30 de noviembre de 1990.- El Delegado.

#### RELACION DE AFECTADOS.

##### TERMINO MUNICIPAL DE CONSTANTINA.-

PROPIETARIO	NATURALEZA	M2 AFECTADOS
Ayuntamiento Constantina	Acerado con P.P. Murete y Alumbrado	270.-
José Baldomero Vicente	Olivar Cerramiento	750.- 130.-
Antonio Alvarez Lorenzo	Olivar	75.-
Rafael Clavellino Postiga	Monte Bajo	350.-
José Fdez de Peña-Aranda	Olivar	555.-
Mercedes Alvarez Lemos	Olivar	240.-
José L. Alvarez Lemos	Cerramiento	132.-
Carlos López Espinola	Monte Bajo	520.-
Fernando López Sánchez	Cerramiento	136.-
Isidoro Aranda Rojas	Encinar	500.-
Angeles Romero Avila	Cerramiento	173.-
Eladio Arteaga Durán	Olivar	5.610.-
Javier Moreno de la Cova	Cerramiento	324.-
José Paniagua Ruiz	Encinar	2.800.-
Antonio Ordóñez Araujo	Cerramiento	688.-
	Encinar	3.180.-
	Cerramiento	721.-
	Encinar	1.120.-
	Cerramiento	451.-
	Encinar	19.550.-
	Cerramiento	1.751.-
	Valia	227.-

##### TERMINO MUNICIPAL DE EL PEDROSO.-

Fermin Vigil Núñez	Encinar	4.710.-
	Cerramiento	618.-
Ayuntamiento El Pedroso	Encinar	12.940.-
	Valla	1.067.-
José L. González Benegas	Encinar	6.150.-
	Cerramiento	375.-
Andrés Plazuelo Moreno	Olivar	480.-
	Cerramiento	55.-
René Berthoud	Huertas	40.-
	Cerramiento	25.-

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de información pública de proyecto de carreteras (EP-GR-114).

Aprobado técnicamente el Estudio previa a las conexiones de la CC-332 con la CN-323 (Clave: EP-GR-114), con fecha 25 de septiembre de 1990, en virtud de lo dispuesto en los artículos 36 y 37 del Reglamento General de Carreteras, de 8 de febrero de 1977, se somete al trámite de información pública por un plazo de treinta (30) días hábiles.

A tal efecto, el Proyecto estará expuesto en esta Delegación Provincial, sito en Avenida de la Constitución, 18, portal 2, Granada, en horas hábiles de oficina, y en los Ayuntamientos de Orgiva y Lanjarón.

Las alegaciones, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y

la concepción global de su trazado, deberán remitirse a esta Delegación Provincial, o través de los medios permitidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Granada, 10 de octubre de 1990.- El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por lo que se somete a información pública el expediente de declaración de monumento como bien de interés cultural, a favor de la iglesia de San Martín, en Almonaster La Real (Huelva).

Expediente: Declaración de Monumento, como Bien de Interés Cultural, a favor de la Iglesia de San Martín en Almonaster la Real, (Huelva).

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Monumento, como Bien de Interés Cultural, a favor de la Iglesia de San Martín de Almonaster la Real, (Huelva), cuya delimitación literal y gráfica se adjunta,

se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones y conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 13,2 del Real Decreto 1111/1986, de 10 de enero, abrir un período de información pública para que en el término de treinta días hábiles, puedan cuantos tengan interés en el mismo, alegar lo que estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende, a cuyo fin, el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales, Departamento de Régimen General de Patrimonio Histórico, Cuesta del Rosario, 8, 4ª planta, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 4 de diciembre de 1990.- El Director General, José Guirao Cabrera.

#### DELIMITACION LITERAL DEL ENTORNO DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN, EN ALMONASTER LA REAL (HUELVA).-

El entorno afectado por la declaración de Bien de Interés Cultural, categoría Monumento de la Iglesia de San Martín en Almonaster la Real (Huelva), abarca las parcelas, inmuebles, elementos y espacios públicos y privados comprendidos dentro de la línea de delimitación que figura en el plano de "Delimitación del Entorno afectado". Se incluyen, por lo tanto, en el entorno las siguientes parcelas catastrales y espacios públicos:

##### Parcelas Catastrales Afectadas

Manzana Catastral 03: Parcelas catastrales números 8,9,10,11, 12 y 13, correspondientes a las fincas números 2, 2 D, y 4 de la calle San Martín, y números 3 y 1 de la calle Iglesia y número 13 de la calle Jacinto Navas, respectivamente.

Manzana Catastral 08: Parcelas catastrales números 4, 5 y 6, correspondientes a las fincas números 20 de la calle Jacinto Navas y números 7-9 y 5 de la calle 20 de Agosto, respectivamente.